



Ayuntamiento de VINUESA

Tel. 975378011 / Fax 975378036
Plaza Juan Carlos I, 1.

ayuntamiento@vinuesa.es
42150 -VINUESA (Soria)

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

SRA. ASUNCIÓN MEDRANO MARINA.- En la Villa de Vinuesa (Soria), a 10 de mayo 2010.-

SOBRE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN DUMPER EN LA MODALIDAD DE LEASING

Visto que mediante Resolución de Alcaldía de fecha tres de mayo se aprobó el expediente para la adjudicación del suministro de DUMPER MODELO D150RM PLUS en la modalidad de leasing, por procedimiento negociado sin publicidad se procedió a autorizar el gasto que supone la adjudicación del mismo.

Visto que con fecha 3 de mayo se solicitó ofertas a tres empresas, y examinada la documentación que la acompaña y de acuerdo con la misma y de conformidad con lo establecido en el artículo 135.3 y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO. Adjudicar provisionalmente según la oferta más ventajosa económicamente el contrato de suministro de DUMPER MODELO D150RM PLUS mediante la modalidad de leasing a la empresa SUMAHER GRUPO TM, por el precio de 11.300,00 euros y 1.808,00 euros correspondientes al Impuesto de Valor Añadido, financiado mediante leasing consistente en 37 cuotas mensuales al 0% y 2´5% de comisión de apertura

SEGUNDO. Notificar la adjudicación provisional al adjudicatario y a todos los candidatos que no han resultado adjudicatarios.

Lo manda y firma el Sra. Alcaldesa, Dña. Asunción Medrano Marina, en Vinuesa, a 10 de mayo de 2010; de lo que, como Secretaria, doy fe.

Ante mí,
La Secretaria

La alcaldesa